

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3964** *ROZAS MARIO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Angel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución títulos judiciales 253/10, por Decreto de 22-12-10, se ha declarado a la empresa Rozas Mario, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por 7.385,59 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de la Ley de procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 9 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009368-1